

ANEXO OCCUCI-2018-10307

PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
1	BIDON	3	SHAMPOO P/TRASTES 20 LT	\$ 258.00	\$ 774.00
2	BIDON	15	MULTIUSOS FRUTAL 20	\$ 129.90	\$ 1,948.50
3	BIDON	15	COLORO 20 LT	\$ 89.00	\$ 1,335.00
4	BIDON	8	PINO 20 LT	\$ 114.00	\$ 912.00
5	KG	100	BOLSA NEGRA JUMBO PREMIUM 70+30X120	\$ 25.30	\$ 2,530.00
6	KG	100	BOLSA NEGRA 70X90 PREMIUM	\$ 25.30	\$ 2,530.00
7	PIEZA	50	ATOMIZADOR LT REFORZADO	\$ 11.50	\$ 575.00
8	PIEZA	1000	PASTILLA AROM. WIESE 50/60GR	\$ 5.61	\$ 5,610.00
9	PIEZA	40	BASE P/MOP 90 CM	\$ 42.90	\$ 1,716.00
10	PIEZA	50	BALDE PLASTICO #12 (CUBETA) econ	\$ 13.95	\$ 697.50
11	PIEZA	50	RECOGEDOR PLASTICO C/BASTON ECON	\$ 11.03	\$ 551.50
12	PIEZA	50	MICROFIBRA AZUL PZA 40x40 cm	\$ 10.53	\$ 526.50
13	PIEZA	50	CESTO 42 LT SABLON NEGRO 8775 Alto 50 ancho 25 Largo 43cm	\$ 230.00	\$ 11,500.00
14	PIEZA	30	JALADOR P/PISO 50 CM	\$ 22.75	\$ 682.50
16	CAJA	2	CUCHARA ANGUIPLAST MED. 40/25pza	\$ 218.64	\$ 437.28
17	CAJA	2	VASO PLASTICO REYMA #14 20/50	\$ 403.76	\$ 807.52
18	BULTO	2	CHAROLA # 855 10/50 RECTANGULAR	\$ 150.14	\$ 300.28
19	PIEZA	80	FUNDA P/MOP 60CM ECO-IND	\$ 20.25	\$ 1,620.00
20	CAJA	15	HIGIENICO JR ELITE 12/180 5957	\$ 210.00	\$ 3,150.00
21	CAJA	10	HIGIENICO JUMBO ELITE 6/360 5940	\$ 210.00	\$ 2,100.00
22	CAJA	20	TOALLA INT ELITE BCA 8/250 5995 c/2000	\$ 151.59	\$ 3,031.80
23	PIEZA	80	FUNDA P/MOP 90 CM ECO-IND	\$ 23.94	\$ 1,915.20
SUBTOTAL					\$ 45,250.58
IVA					\$ 7,240.09
TOTAL					\$ 52,490.67

1. Eliminada(s) ocho palabra(s) y tres cifra(s) numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
2. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
3. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
4. Eliminada(s) una cifra(s) numérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
5. Eliminada(s) una firma(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.